



**CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, 07 AGOSTO DEL AÑO 2025.**

ACTA No. 004

FECHA: VALLEDUPAR, 07 DE AGOSTO 2025

HORA DE INICIACION:

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA
VALLEDUPAR – CESAR.

Presidente: Hola, buenas tardes. Señor secretario, sirva se llamar a la lista y verificar el Quorum.

Secretario: Muy buenas tardes, señor presidente.

ASISTENTES:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	ROMERO RODRÍGUEZ RAUL	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

El secretario: Señor presidente, en el recinto se encuentran 11 honorables diputados, por lo tanto, hay quórum para deliberar y debatir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, señor secretario, sirva acelerar el orden del día.

El secretario: procedo a leer el orden del día

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 7

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR CONVOCADAS MEDIANTE DECRETO DEPARTAMENTAL No. 000138 DE JULIO 29 del 2025.

(07 DE AGOSTO 2025)

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. INVOCACION A DIOS.**
- 4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
- 5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**
- 7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
- 8. VARIOS.**

El presidente: Se coloca en consideración el orden del día, se abre su discusión. Vamos a hacer una modificación, vamos a abrir una proposición. para ese siniestro que pasó en la avenida Sierra Nevada de Valledupar. La verdad con mucha tristeza. Estos piques ilegales que están haciendo y entendemos la efervescencia y la adrenalina de la juventud, pero Vamos a hacer un llamado a la Policía Nacional. para que en esta zona la vía La Paz-Valledupar, la avenida hoy Sierra Nevada, hoy la misma avenida Gimnasio del Norte. Composición. Estos piques que están haciendo estos jóvenes ya hoy nos dejaron dos muertos más. Vamos a hacer un minuto de silencio por José Monsalvo Carrillo, de 17 años. Ese dolor que debe tener esa familia hoy. Anderson Javier López Ortega, de 20 años. Hay una proposición para hacer un minuto de silencio. Se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Aprobado la proposición. Se le acelera el orden del día, señor secretario. Llamado a lista y delegación del quórum. Segundo, lectura y aprobación del orden del día. Tercero, invocación a Dios. Cuarto, lectura y aprobación del acta anterior proposición. Quinto, lectura y correspondencia. Sexto, proposiciones y resoluciones. Séptimo, varios. Se abre la discusión del orden del día. Muchos que se va a cerrar, que va a cerrar a prueba del orden del día. Continúe, señor secretario. Probador en el día, tercer punto, invocación a Dios. Doctor Fabio.

El secretario:

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR CONVOCADAS MEDIANTE DECRETO DEPARTAMENTAL No. 000138 DE JULIO 29 del 2025.



(07 DE AGOSTO 2025)

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. INVOCACION A DIOS.**
- 4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
- 5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**
- 6. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LOS JOVENES EN LA AVENIDA SIERRA NEVADA**
- 7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
- 8. VARIOS.**
- 3. INVOCACIÓN A DIOS**

El presidente: Continúe con el orden del día, señor secretario

El secretario:

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El secretario: Proposición 116 de agosto 7 del 2025. **Prescíndase la lectura y apruebe el acta 03 de sesión extraordinaria correspondiente al día 6 de agosto del 2025, dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022. Presentada por el honorable diputado y presidente, Jorge Antonio Barros Géneco.**

El presidente: Abre la discusión de la proposición. Anuncio que se va a cerrar. Queda cerrada la prueba en la proposición. Continúe, señor secretario.

5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada?

El secretario: No existe correspondencia radicada

El presidente: Continúe, señor secretario

6. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LOS JOVENES EN LA AVENIDA SIERRA NEVADA

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: ¿Existe proposición radicada?

El secretario: No hay proposiciones ni resoluciones radicadas.

El presidente: Continúe, señor secretario

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 4 de 7

8. VARIOS.

Diputado Jorge Andrés Pana: Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Saludar a todos los honorables diputados. Cuerpo técnico y administrativo de la corporación. Gracias a mi Dios Todopoderoso que nos permite estar aquí. Presidente y honorables diputados y ciudadanía que hoy nos ve por los medios virtuales de esta corporación. He venido analizando una problemática desde hace un tiempo desde que llegué a esta corporación. Y es el tema de Afinia. Hoy lo que vemos. Con esta empresa. Es mucho reclamo en las Comunidades en el departamento del Cesar. cierres de vía. Últimamente, nos hemos dado cuenta de que, en los corregimientos del sur de Valladolid, han hecho cierres de la vía nacional. En Curumaní, en el sur del departamento del Cesar, también lo han hecho. Y esto es por la mala prestación del servicio de energía en nuestro departamento. Yo sí creo que ahí hay una proposición que tenemos que desempolvar. Señor presidente, y darle trámite porque hoy también nos encontramos. En una situación que no sabemos qué es lo que va a pasar con Afinia, si va a asumir la opción tarifaria del gobierno nacional, si va a asumir la administración y la operación también del gobierno nacional. Hoy hay una incertidumbre con esta empresa. que tampoco asiste a las citaciones que se le hacen en las corporaciones como el Consejo de Valledupar y la Asamblea del Departamento del Cesar. Yo sí creo que necesitamos una respuesta. El Departamento del Cesar, los cesarenses, necesitan respuestas. por la mala prestación de este servicio de energía en nuestro departamento y respetuosamente le solicito, presidente, que desempolvemos esa proposición que fue aprobada hace unos meses en esta corporación para citar a la empresa Afinia y que nos rinda cuenta de todo el desastre económico y social que han hecho en nuestro departamento. Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra. Por todos los usuarios.

Diputado Jesús Javier Suarez Moscote: Gracias, señor presidente. Un saludo especial a los corporados, a la prensa, a las personas que nos han ayudado. siguen en los diferentes medios digitales. En medio de todas las dificultades que tenemos en el sector salud, Quiero resaltar el día de hoy. La entrega que se hizo el día de ayer al Hospital Rosario Pumarejo de López de 778 nuevos equipos biomédicos. por parte de la Gobernación del Cesar. Creo que se ha hecho un aporte muy importante de más de 4 mil millones de pesos para dignificar la atención de los pacientes que concurren a este centro de segundo nivel. Vemos cómo fueron entregados equipos de última tecnología con monitores, electrocardiógrafos. Cardio desfibriladores, marcapasos externos, sillas de ruedas. camas de transporte, en fin, una serie de elementos pertinentes para prestar un mejor servicio al pueblo del departamento del Cesar. Quiero decir que se repite nuevamente este tipo de dotaciones, recordemos que ya en épocas anteriores se entregó la dotación completa del servicio de urgencias y en época de pandemia también se hizo algo similar en el área de quirófanos. Y recordarle al Gobierno Nacional Que ha sucedido. con los proyectos de infraestructura hospitalaria del departamento del Cesar, los recursos para la construcción de los hospitales de Codazzi. y del municipio de Manaure. Cinco años esperando, señor presidente, y todavía no definen el tema de los recursos. También quiero resaltar que posterior al debate de control político que se hizo en esta cooperación por parte de los diputados Miguel Ángel Gutiérrez, Manuel Gutiérrez y mi persona a la vía de Ayuntar La Paz, la



Procuraduría General de la Nación. Realiza, mediante el Boletín 852 del 2027, solicita información al fin de ter y al INVIAS sobre las inquietudes que se tuvieron en este debate. ¿Por qué no se incluyeron los recursos del puente? ¿Por qué no está definida la salida a la ciudad de Valladolid? ¿Y por qué técnicamente el tamaño de los separadores? Creo que, y esto nos da mucha esperanza, señor presidente, que mucho de lo que se debate en este escenario es tenido en cuenta por los organismos de control. Gracias.

El presidente: Doctor Miguel Ángel Gutiérrez

Diputado Miguel Ángel Gutiérrez: Gracias, presidente, por su venia con la buena tarde para todos los compañeros. Darles gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí. a los medios de comunicación Ohm Y a todas aquellas personas que le hacen seguimiento a esta sesión. No, presidente, mire, de manera muy corta. Es lamentable, usted pues hizo mención del fallecimiento lastimosamente de estos jóvenes en el municipio de Valle de Upar. En buena hora se propuso un debate de control político. para qué hagamos un debate frente al tema de la accidentalidad en el departamento del Cesar y pues claro está. al municipio de Valledupar. Son dos vidas que se perdieron este mes. Pero hasta el mes de mayo, que es la estadística que nos da la página del Observatorio de Accidentalidad de la Nación, en Valledupar. Murieron 40 personas en lo que iba del año de enero a mayo del 2025. Uno más que el año anterior. En esa misma franja, en el año 2024, habían fallecido. 39 personas. Es lastimoso. Yo creo que presidente, es importante que se haga este debate, yo creo que es importante que se genere conciencia en la ciudadanía. Ojalá los fallecimientos fueran cero. Pero lastimosamente hoy estamos perdiendo todos los días. vidas humanas Estamos perdiendo jóvenes, porque incluso, presidente, El 68%. De esos 40 fallecidos, fueron personas que se movilizaban en motocicletas en el municipio de Valledupar. En el departamento del Cesar estábamos superando las 142 personas hasta el mes de mayo. No tenemos la estadística todavía de los meses subsiguientes. Presidente, yo muy respetuosamente solicitarle pues, ojalá se le pudiera colocar fecha a ese debate de control político para que podamos hacer un ejercicio, podamos hacer un debate de control político sano, donde podamos revisar las medidas o las estrategias que han venido utilizando las diferentes autoridades de tránsito en el departamento del Cesar, los alcaldes, la misma gobernación, porque son vidas humanas. Entonces, ese era como el comentario que yo quería hacer a esta hora. más para muchas familias y lo que le digo presidente efectivamente uno celebra que se disminuya, Pero cuando usted ve la disminución, usted ve unos porcentajes, y los porcentajes es que murieron 200 y el año pasado murieron 210. Entonces, al final, Una rayita en el porcentaje es una vida que se pierde en el departamento del Cesar. Era eso, presidente. Muchas gracias por su venia.

Presidente: Así es, doctor Miguel Ángel. La invitación hay que hacerla porque En la ciudad ya hay unos sitios marcados con estos temas, precisos, yo creo que están más que identificados para que la policía, policía de carretera. Busquen una solución y les toca colocar unos guardias en horas de la noche. porque ya se rebosó el vaso con estas dos muertes de estos dos jóvenes. Muy lamentable, 17 y 20 años.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 6 de 7

Pero aquí los sitios ya están, ya están marcados. Yo creo que eso para la Policía Nacional se les hace más fácil evitar que esto vuelva a pasar en la ciudad de Ayustar. Doctor Miguel Ángel. Sí.

Diputado Miguel Ángel Gutiérrez: presidente, mire El tema de la seguridad vial es cuestión de todos y efectivamente aquí hay que tomar unas decisiones de mano dura que le pongan fin a todo ese tema de piques y eso porque sí se puede. Pero aquí tenemos que avanzar mucho en la capacitación, en la cultura ciudadana y en estrategias que incluso están dando resultados en algunos territorios. Todos sabemos, por ejemplo, que Montería. Córdoba, con todo ese tema del mototaxismo y todo ese tema de los motociclistas, fueron pioneros e incluso es un problema que se ha venido generando desde hace mucho tiempo. Yo estuve de visita en Montería el año pasado y me llamó mucho la atención y me impactó mucho que en la gran mayoría de semáforos de Montería No se pase la cebrá, maneje la derecha, o sea, un conjunto de acciones que uno ve de pronto que también generan impacto. Yo me acuerdo que aquí en algún momento, o incluso lo han hecho, que hacían como un simulacro de un choque, un simulacro de pronto de un rescate, y no hay nada que creer. El que pasa por ahí, el que pasa por ahí, usted lo conocía muy bien. El que pasa por ahí, pues evidentemente eso lo impacta. Yo recuerdo efectivamente cuando era concejal el doctor José Mario Rodríguez Barriga en el municipio de Valledupar, se generó una estrategia de cultura ciudadana, incluso con la asesoría del exalcalde de Bogotá, el doctor Peña Loza.

El presidente: Hay unos proyectos radicados en sesiones extraordinarias, por favor, las diferentes comisiones. El día de mañana se estarán entregando. Hay un proyecto, doctor Jorge Pana, que se empolvó, como usted dice. Para ver si le da el trámite. que para eso convocaron periodos de sesiones extraordinarias. Continuamos el punto de varios.

El presidente: Continuamos en el punto de varios. Continúen con orden del día, señor secretario.

El secretario: Agotado el orden del día, señor presidente.

El presidente: Agotado el orden del día, se convoca para el día de mañana a las 7 de la mañana. Siendo las 6 y 20 del 7 de agosto del 2025 se cierra la sesión.

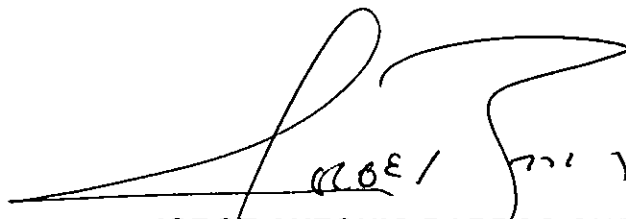
CONVOCATORIA: se convoca para el día 08 de agosto a las 7 de la mañana.



ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 07
DE AGOSTO DE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el
Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GOMEZ
Secretario

Digito: JOHANA DURAN ROMERO